



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-142/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Proyecto de Declaración D-142/18-19-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL TRIATLON SHORT ORGANIZADO POR LA DIRECCION DE DEPORTES DE TRES ARROYOS Y FISCALIZADO POR LA FEDERACION BONAERENSE A REALIZARSE EN EL BALNEARIO CLAROMECO. ANTINORI ROSIO SOLEDAD y os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

DE INTERES LEGISLATIVO EL TRIATLON SHORT ORGANIZADO POR LA DIRECCION DE DEPORTES DE TRES ARROYOS Y FISCALIZADO POR LA FEDERACION BONAERENSE DE TRIATLON REALIZADO EN EL BALNEARIO CLAROMECO EL 4 DE MARZO DE 2018.

FUNDAMENTOS

Los eventos deportivos de categoría Federado o No Federado, son parte de nuestra expresión cultural. Tienen como principio la equidad de genero y la No discriminación, promueven la inclusión, integración, alientan el progreso personal y la construcción de valores. Razones por la que se considera la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....
 Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....
 Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....
 Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....
 TORRESI MARÍA ELENA.....
 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....
 DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 24 de Abril de 2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.